

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
RCO/ MCC/ RDPMM/ pgv.-



DECRETO EXENTO N° 3327 /

CAUQUENES,

12 JUL 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°.- Memo N° 1943 de fecha 03/07/2023 de la Directora de Desarrollo Comunitario, en el cual solicita Giro a Rendir;
- 2°.- Lo establecido en la Resolución N° 6 y N°7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 3°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

1°. **AUTORIZASE Giro a Rendir a Nombre de Elizabeth Del Carmen Moya Jara, necesario para el pago de Servicios de Imprenta y la adquisición de Productos de Difusión y Marketing del Programa Fortalecimiento OMIL año 2023, con el fin de dar cumplimiento a sus metas establecidas anualmente, con cargo a la Cuenta N° 214-05-44-002- Incentivos;**

2°. **Autorizase el Gasto señalado en punto N° 1, por un monto de \$ 463.745.-;**



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
de 12-11-2022

RAFAEL E. CORREA ORELLANA

ALCALDE(s)

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Contabilidad. (2)
- DIDECO.
- Control.
- Administración
- Archivo DAF.